 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTOS ADMINISTRATIVOS	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	0.1
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
DESPACHO	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:	800.003.01

PROYECTO DE ACUERDO No 003 DE 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

EL CONCEJO DE FLORIDABLANCA SANTANDER


En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y,

Roberto
11-Feb-2022

CONSIDERANDO

- 1). Que según el Artículo 315 de la Constitución política, "son atribuciones del alcalde: 5. Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.
- 2). Que corresponde al Honorable Concejo Municipal la atribución de votar de conformidad con la Constitución y la Ley, los tributos y los gastos locales y dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 313 número 4 y 5 de la Constitución Política de Colombia.
- 3). Que según el Artículo 29 numeral 3 de la Ley 1551 de 2012, le corresponde al Alcalde presentar dentro del término legal el proyecto de acuerdo sobre el presupuesto anual de rentas y gastos.
- 4). Que según el Artículo 80 del Acuerdo 026 de 2019, Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal, "El Alcalde someterá el proyecto de presupuesto general de Municipio a consideración del Concejo el 1° día del último periodo de sesiones ordinarias, el cual contendrá el proyecto de rentas, gastos y resultado fiscal.
- 5). Que mediante acuerdo 017 de 16 de noviembre de 2021 se aprobó el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y ley de apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia 2022, donde se incluye la aprobación del presupuesto de los organismos de control, siendo uno de ellos el presupuesto de la Contraloría Municipal de Floridablanca.
- 6). Que en el presupuesto de la Contraloría Municipal aprobado en el Acuerdo 017 del 16 de noviembre de 2021, el monto aprobado para la entidad correspondiente a la vigencia 2022 fue inferior a la proyección institucional efectuada.
- 7). Que la disminución efectuada al presupuesto de la Contraloría Municipal de Floridablanca para el año 2022 afecta el funcionamiento de la Contraloría Municipal de Floridablanca, por lo que la entidad de control solicitó formalmente realizar el ajuste respectivo, lo que implica a su vez garantizar el funcionamiento misional de control que le es propio.

✕

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTOS ADMINISTRATIVOS	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	0.1
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
DESPACHO	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:	800.003.01

8) Que el COMFIS de Floridablanca estudió y viabilizó el proyecto de acuerdo en consideración que atiende la solicitud de ajuste presentado por la Contraloría Municipal, conforme consta en el acta 06 del 11 de febrero de 2022.

9) Que conforme lo señalado, se precisa realizar un ajuste al presupuesto municipal de rentas, gastos y recursos de capital de la Contraloría Municipal de Floridablanca – Santander para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, conforme los argumentos esbozados.

En mérito de lo expuesto

ACUERDA


ARTÍCULO 1° Adiciónese y/o Ajústese el presupuesto de rentas y recursos de capital de la Contraloría Municipal de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022, por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON VEINTISIETE CENTAVO (\$427,519,770,27)**, según el siguiente detalle:

RESUPUESTO DE INGRESOS CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA					
CODIGO	CONCEPTO	TOTAL PRESUPUESTO	TRASFERENCIAS MUNICIPALES	RECURSOS PROPIOS	
2	Contraloría Municipal	427,519,770,27	427,519,770,27	0,00	
2,1	Aportes y Transferencias ICLD Municipales **	427,519,770,27	427,519,770,27	0,00	I.C.L.D
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CONTRALORIA (RENTAS PROPIAS)		427,519,770,27	427,519,770,27	0,00	

ARTÍCULO 2° Adiciónese y Aprópiase para atender los gastos de funcionamiento, servicio a la deuda pública e inversión de la Contraloría Municipal de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por la suma de **CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON VEINTISIETE CENTAVO (\$427,519,770,27)**, según el siguiente detalle:

GASTOS ORGANOS DE CONTROL		
CODIGO	CONCEPTO	VALOR
II	CONTRALORIA MUNICIPAL	427,519,770,27
	Servicios Personales	327.519.770.27
	Gastos Generales	100.000.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS CONTRALORIA MUNICIPAL	427,519,770,27

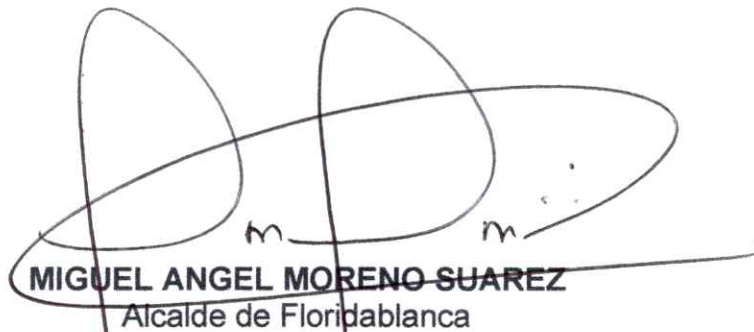


 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTOS ADMINISTRATIVOS	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	0.1
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
DESPACHO	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:	800.003.01

ARTICULO 3. Autorícese al Alcalde municipal para que en cumplimiento de lo dispuesto en este acto administrativo, realice los traslados y ajustes presupuestales a que haya lugar.

ARTICULO 4. El presente Acuerdo rige a partir de su expedición y surte efectos fiscales a partir de su sanción y publicación.

Presentado por:


MIGUEL ANGEL MORENO SUAREZ
 Alcalde de Floridablanca

Proyectado y revisado el documento del presente acto administrativo, este cumple con los requisitos de Ley.



 APROBO: **ALBERTO BARON**
 Secretario de Hacienda


OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
 Secretario General


TATIANA DEL PILAR TAVERA
 Secretaria Jurídica

Proyectó: 
GERARDO RAMOS CERDAS
 P,E, Secretaria de Hacienda


SANDRA LILIANA CALDERON
 Profesional Universitario

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTOS ADMINISTRATIVOS	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	0.1
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
DESPACHO	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:	800.003.01

EXPOSICION DE MOTIVOS

PROYECTO DE ACUERDO No DE 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

HONORABLES CONCEJALES

En cumplimiento al mandato Constitucional, Legal y aplicación de las normas reglamentarias, me permito presentar ante ustedes Honorables Concejales para su estudio y aprobación, el proyecto de Acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022"**

En el presupuesto de la Contraloría Municipal aprobado en el Acuerdo 017 del 16 de noviembre de 2021, el monto aprobado para la entidad correspondiente a la vigencia 2022 fue inferior a la proyección institucional efectuada.

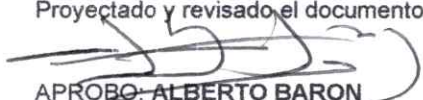
En virtud de lo anotado, la disminución efectuada al presupuesto de la Contraloría Municipal de Floridablanca para el año 2022 afecta el funcionamiento de la Contraloría Municipal de Floridablanca, por lo que la entidad de control solicitó formalmente realizar el ajuste respectivo.

El COMFIS de Floridablanca estudió y viabilizó el proyecto de acuerdo conforme consta en el acta 06 del 11 de febrero de 2022. Conforme lo señalado, se justifica realizar un ajuste al presupuesto municipal de rentas, gastos y recursos de capital de la Contraloría Municipal de Floridablanca – Santander para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en el marco de los argumentos esbozados.

Presentado por:


MIGUEL ANGEL MORENO SUAREZ
 Alcalde Popular

Proyectado y revisado el documento del presente acto administrativo, este cumple con los requisitos de Ley.





 APROBO: **ALBERTO BARON**
 Secretario de Hacienda


OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
 Secretario General


TATIANA DEL PILAR TAYERA
 Secretaria Jurídica

Proyectó: 
GERARDO RAMOS CERDAS
 P,E, Secretaria de Hacienda


SANDRA LILIANA CALDERON
 Profesional Universitario

 ISO 9001 SC-CER442503	 CERTIFIED IONet MANAGEMENT SYSTEMS CO-SC-CER442503	 GOBIERNO DE FLORIDABLANCA	CÓDIGO: DA - F - 300	
			unidos GOBIERNO MUNICIPAL ALCALDE MIGUEL MORENO	VERSIÓN
ACTA NO. 006				
SECRETARÍA DE HACIENDA			PROCESO: MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	

CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL COMFIS

ACTA No. 006-2022

FECHA: Floridablanca, febrero 11 de 2022
HORA: 5:00 P.M.
LUGAR: Sala de Juntas – Secretaria de Hacienda.

En el Municipio de Floridablanca siendo 5:00 P.M del día 11 de febrero de 2022, se reunieron:

Dr. OSCAR ARENAS VALDIVIESO

Presidente – delegado del Alcalde

Dr. ALBERTO BARON

Secretario de Hacienda

Dr. GUILLERMO JOSE PILONIETA

Secretario de Planeación

Dr. JIRSÓN AGUILLÓN RAMÍREZ

Tesorero General

Dra. SANDRA CALDERON ALMEYDA

Profesional Área de Presupuesto

Dr. GERARDO RAMOS CERDAS

Profesional Especializado Hacienda

INVITADOS:

DRA. SANDRA YANNETH MORENO VELÁSQUEZ

Jefe de Control Interno Administrativo

Dra. TATIANA DEL PILAR TAVERA

Secretaria Jurídica

Dr. IVAN ANDRES VEGA MOLINA

Secretario General Contraloría de Floridablanca.



FECHA: Floridablanca, febrero 11 de 2022
HORA: 5:00 P.M.
LUGAR: Sala de Juntas Secretaria de Hacienda

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. "Concepto del COMFIS para dar viabilidad a la presentación del Proyecto "POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".
3. Proposiciones y varios.

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISÓ RESPONSABLE DEL PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 ENERO 2014
------------------------	---------------------	-----------------------------------	---------------------	---------------------------------	------------------------



 ISO 9001 icontec SC-CER442503	 CERTIFIED IONet MANAGEMENT SYSTEM CO-SC-CER442603	 GOBIERNO DE FLORIDABLANCA	 unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO	CÓDIGO: DA - F - 300	
				VERSIÓN	00
ACTA 006					
SECRETARÍA DE HACIENDA			PROCESO: MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS		

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: Verificación de quórum.

Se llamó a lista respondiendo los siguientes asistentes.

Dr. OSCAR ARENAS VALDIVIESO	Presidente – delegado del Alcalde
Dr. ALBERTO BARON	Secretario de Hacienda
Dr. GUILLERMO JOSE PILONIETA	Secretario de Planeación
Dr. JIRSON AGUILLÓN RAMÍREZ	Tesorero General
Dra. SANDRA CALDERON ALMEYDA	Profesional Área de Presupuesto
Dr. GERARDO RAMOS CERDAS	Profesional Esp. Hacienda

INVITADOS:

DRA. SANDRA YANNETH MORENO	Jefe de Control Interno Administrativo
Dra. TATIANA DEL PILAR TAVERA	Secretaria Jurídica
Dr. IVAN ANDRES VEGA MOLINA	Secretario General - Contraloría de Floridablanca

Se llamó a lista y se verifico que existe quórum para deliberar y tomar decisiones.

El señor Presidente del COMFIS Dr. Oscar Mauricio Arenas Valdivieso somete a consideración el orden del día que es aprobado por unanimidad por los presentes. Seguidamente, el Presidente del COMFIS pone a consideración el Punto Segundo:

SEGUNDO: Concepto del COMFIS para dar viabilidad a la presentación del Proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022"



Toma la palabra el señor secretario de Hacienda quien manifiesta: Que el artículo 24 del Decreto 115 de 1.996 y el artículo 24 del Acuerdo Municipal 026 de 2.019, establecen que una de las funciones del **CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL (COMFIS)** es la de aprobar las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión; razón que nos induce a que el presente proyecto requiere de la viabilidad preliminar del COMFIS municipal. En consecuencia, solicita se otorgue el uso de la palabra al Dr. Iván Andrés Vega – secretario general de la Contraloría; y el presidente concede lo solicitado.

Seguidamente interviene el Dr. Iván Andrés Vega Molina – secretario general de la Contraloría Municipal, quien refiere que efectivamente la Contraloría de Floridablanca presentó solicitud formal para que se ajuste el presupuesto en consideración a que existe una diferencia entre el proyecto de presupuesto presentado por la entidad y lo que fue presentado y aprobado en la Corporación Municipal.

Señalando que en el presupuesto de la Contraloría Municipal aprobado en el Acuerdo 017 del 16 de noviembre de 2021, el monto aprobado para la entidad correspondiente a la vigencia 2022 fue inferior a la proyección institucional efectuada y que, en virtud de lo anotado, la disminución efectuada al presupuesto de la Contraloría Municipal de Floridablanca para el año

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISÓ RESPONSABLE DEL PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 ENERO 2014
------------------------	---------------------	-----------------------------------	---------------------	---------------------------------	------------------------



 ISO 9001 icontec SC-CER442503	 CERTIFIED IONet MANAGEMENT SYSTEM CO-SC-CER442503	 GOBIERNO DE FLORIDABLANCA	CÓDIGO: DA - F - 300	
			unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO	VERSIÓN
ACTA 006				
SECRETARÍA DE HACIENDA			PROCESO: MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	

2022 afecta el funcionamiento de la Contraloría Municipal de Floridablanca, por lo que la entidad de control solicitó formalmente realizar el ajuste respectivo.

Interviene el señor Secretario de Hacienda quien manifiesta que el trámite de la solicitud presentada por la Contraloría Municipal implica presentar un proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal y por su contenido y efecto en materia presupuestal, es competencia del COMFIS su estudio, análisis y viabilización de presentación del mismo ante el Concejo Municipal.

A continuación, el Secretario de Hacienda da lectura al texto del proyecto de acuerdo que sería presentado ante la Corporación Municipal, siendo analizado su contenido por los presentes.


Toma la palabra el Dr. Oscar Mauricio Arenas Valdivieso, en su condición de presidente y somete a votación el proyecto de acuerdo presentado, siendo conceptuada su viabilidad y aprobado por unanimidad que el mismo se lleve ante el Concejo de Floridablanca.

PUNTO TERCERO: Proposiciones y Varios. No hay Proposiciones en la mesa

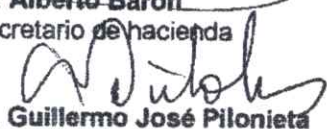
Continúa con la Palabra el señor Presidente del COMFIS Dr. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO SOMETE A CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN ESTA ACTA Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

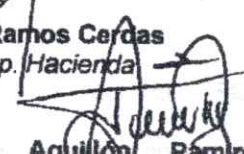
No siendo otro el objeto de la presente siendo las 6.00 P. M: se da por terminada la reunión y se firma por quienes en ella intervinieron.



Dr. Oscar Mauricio Arenas Valdivieso
 Delegado del Señor Alcalde Municipal


Dr. Alberto Barón
 Secretario de hacienda

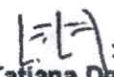

Dr. Gerardo Ramos Cerdas
 Profesional esp. Hacienda

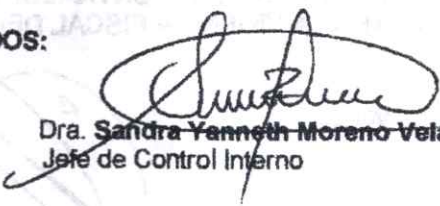

Dr. Guillermo José Pilonieta
 Secretario de Planeación

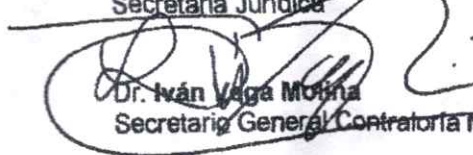

Dr. Jirsón Aguilón Ramírez
 Tesorero General


Dra. Sandra Calderón Almeida
 Área de Presupuesto

INVITADOS:


Dra. Tatiana Del Pilar Tavera
 Secretaria Jurídica


Dra. Sandra Yenneth Moreno Velásquez
 Jefe de Control Interno


Dr. Iván Vega Molina
 Secretario General Contraloría Mpal

ELABORÓ EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISÓ RESPONSABLE DEL PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 ENERO 2014
------------------------	---------------------	-----------------------------------	---------------------	---------------------------------	------------------------



 ISO 9001 icontec 6C-CER442503	 CERTIFIED IONet MANAGEMENT SYSTEM CO-SC-CER442503	 GOBIERNO DE FLORIDABLANCA	CÓDIGO: DA - F - 300	
			unidos avanzamos ALCALDE MIGUEL MORENO	VERSIÓN 00
CITACION				
SECRETARÍA DE HACIENDA			PROCESO: MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	

CITACION CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL COMFIS

Con la presente me permito convocar al Consejo de Política Fiscal representado en el Comité de Hacienda Municipal:

Dr. ALBERTO BARON
 Secretario de Hacienda
 Dr. GUILLERMO JOSE PILONIETA
 Secretario de Planeación
 Dr. JIRSÓN AGUILLÓN RAMÍREZ
 Tesorero General
 Dra. SANDRA CALDERON ALMEYDA
 Profesional Área de Presupuesto
 Dra. CANDY PABON RODRIGUEZ
 Profesional Área de Contabilidad
 Dr. GERARDO RAMOS CERDAS
 Profesional E Secretaria de Hacienda

(Handwritten signatures and initials over the list of names)

INVITADOS ESPECIALES:

DRA. SANDRA YANNETH MORENO VELÁSQUEZ
 Jefe de Control Interno Administrativo
 Dra. TATIANA DEL PILAR TAVERA
 Secretaria Jurídica
 Dr. ANA MARIA GANDUR PORTILLO
 Contralora Municipal
 Dr. IVAN VEGA MOLINA
 Secretario General - Contraloría

(Handwritten signatures and initials over the list of invited guests)

FECHA: Floridablanca, febrero 11 de 2022
HORA: 5:00 P.M.
LUGAR: Sala de Juntas Secretaria de Hacienda

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Concepto del COMFIS para dar viabilidad a la presentación del Proyecto " POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA SANTANDER PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022".
3. Proposiciones y varios.

Dr. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
 Delegado por el señor Alcalde Municipal

(Handwritten signature of Oscar Mauricio Arenas Valdivieso)

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISÓ RESPONSABLE DEL PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 ENERO 2014
------------------------	---------------------	-----------------------------------	---------------------	---------------------------------	------------------------





Contraloría

Municipal de Floridablanca

Control fiscal eficiente,
transparente y participativo

Oficio No. CMF_2022_ME_3537

Floridablanca, 11 de febrero de 2022

Doctor
ALBERTO BARON
Secretario de Hacienda – Alcaldía de Floridablanca
Ciudad

Asunto. **PRESUPUESTO DE RENTAS CONTRALORÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2022.**


Cordial saludo,

En atención al asunto, y con relación al presupuesto general de rentas y gastos aprobado para la vigencia 2022 a la Contraloría Municipal de Floridablanca, de forma respetuosa me permito solicitar se dé trámite a un proyecto de acuerdo ante el Honorable Concejo Municipal para equiparar el presupuesto presentando por el Órgano de Control y el aprobado.


Lo anterior teniendo en cuenta que, el presupuesto solicitado para la vigencia 2022 ascendía a la suma de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.791.813.666), y conforme lo estipulado para la vigencia 2022 mediante Acuerdo Municipal No. 017 de 2021 se asignó un presupuesto de MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS MCTE (\$1.364.293.895,73), lo que representa una diferencia de CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS MCTE (\$427.519.770,27) que afecta el normal funcionamiento de la Entidad.

Por tal razón, y al ser un trámite de competencia exclusiva del Concejo a iniciativa del Señor Alcalde, solicitamos se realice la modificación respectiva por las razones antes expuestas.

Cordialmente,


ANA MARIA GANDUR PORTILLO
Contralora Municipal de Floridablanca


Proyecto: IVAN ANDRES VEGA MOLINA – SECRETARIO GENERAL

	ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA
Secretaría	Hacienda
	17 FEB 2022
Radicado:	INSEDO CAROLINA
Hora:	5:45